

RESOLUCIÓN N° 9021

ANTOFAGASTA, 20 DIC 2012

RESOLUCIÓN DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

VISTO:

- a) Lo dispuesto mediante el Boletín Institucional CIE “Departamento Comunicacional del Ejército N° 6708/1124, del 06. SEP.2012”
- b) El DFL (G) N°1 DE 1997, Art. 145 del “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”;
- c) Lo propuesto por el Comandante en Jefe del Ejército, a través del Memorandum CJE EMGE DPE Depto. II/2 (R) n° 1340/3419, de 30 de Noviembre 2012.
- d) Resolución del Comandante en Jefe del Ejército, que nombra como Director del Hospital Militar del Norte, al Coronel Erick Miranda Díaz, asumiendo sus funciones a partir del 07 DICIEMBRE 2012, en trámite.
- e) Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) N° 618 de 16 de Noviembre de 1994.-
- f) Lo establecido en la Ley N° 19.886 y el Capítulo II, Art. 10 N° 7, letra (f), de su Reglamento

CONSIDERANDO:

- Solicitud efectuada por la Central de Abastecimiento Médico, para la adquisición de 06 kit de determinación BHCG.
- Que la compra de estos reactivos, es inferior a 10 UTM, por lo que el trato directo, se ajusta a lo indicado en el Art. 10 N° 8 del reglamento de la ley 19.886.
- Que estos insumos, no se encuentran disponibles en el Catálogo de Convenio Marco
- Que se cotizó en distintas empresas, de acuerdo al siguiente cuadro comparativo:

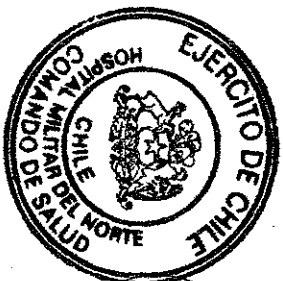
Artículo	Cant.	Altheia Medical S.A.		Grupo Bios S.A.		PV Equip S.A.	
		Valor Unit.	Total	Valor Unit.	Total	Valor Unit.	Total
Kit para determinación de BHCG	6	\$ 33.000	\$ 198.000	\$ 36.000	\$ 216.000	\$ 48.440	\$ 290.640
Total			\$ 198.000		\$ 216.000		\$ 290.640



RESUELVO:

Adquiere por trato directo, los reactivos indicados, a Alatheia Medical S.A., por un monto total neto de \$ 198.000.-

Anótese, regístrese y comuníquese.



ERICK MIRANDA DÍAZ
Coronel
Director

Cc. AS. JURIDICA

